



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales CEPHCIS

ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019

Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido en la sala de juntas a las 10:30 horas del día martes 2 de abril de 2019, en su cuarta sesión ordinaria:

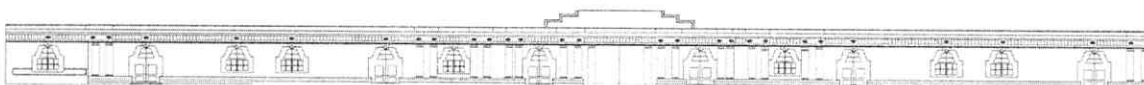
1º Tomó conocimiento de la comisión con goce de sueldo aprobada por el doctor Adrián Curiel Rivera, director del CEPHCIS, al doctor Miguel Ángel Pinkus Rendón, investigador titular "A" definitivo, por cinco días, del 8 al 12 de abril, para realizar trabajo de campo en la Reserva de la Biósfera de los Petenes, en Campeche.

2º Aprobó la solicitud de licencia académica con goce de sueldo del doctor Rodrigo Alejandro Llanes Salazar, investigador asociado "C", por artículo 51 del EPA, para participar como ponente en el Congreso de LASA, a celebrarse en Boston, Massachusetts (EEUU). La licencia es por seis días, del 23 al 28 de mayo.

3º Aprobó la solicitud de licencia académica con goce de sueldo del doctor Adam Temple Sellen, investigador titular "B", definitivo, para participar como ponente en la reunión anual del Society for American Archaeology en Albuquerque, Nuevo México (EEUU). La licencia es por cuatro días, del 11 al 14 de abril.

4º Aprobó la solicitud de licencia académica con goce de sueldo del doctor Ricardo López Santillán, investigador titular "B", definitivo, para participar como ponente en el Congreso de LASA, a celebrarse en Boston, Massachusetts (EEUU). La licencia es por cinco días, del 24 al 28 de mayo.

5º Aprobó la solicitud de licencia académica con goce de sueldo de la doctora Rosa María Torras Conangla, investigadora titular "A", definitiva, para participar en el Coloquio del Grupo Binacional Guatemala-México de Estudios de las Fronteras y presentar un libro de su autoría en el CIESAS





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales CEPHCIS

Sureste, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. La licencia es por siete días, del 18 al 24 de mayo.

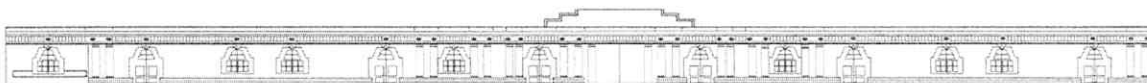
6º Aprobó la solicitud de licencia académica con goce de sueldo de la doctora Sandra Lucía Ramírez Sánchez, investigadora titular "A", definitiva, para presentar una ponencia en el V Congreso Iberoamericano de Filosofía, a celebrarse en la Ciudad de México, así como para colaborar como co-coordinadora del Simposio en Filosofía de la Ciencia y de la Técnica. La licencia es por nueve días, del 15 al 23 de junio.

7º Tomó conocimiento y aprobó el informe de actividades, así como del aviso de reincorporación por disfrute de año sabático, en el periodo que va del 2 de marzo de 2018 al 1º de marzo del 2019, del doctor Enrique Javier Rodríguez Balam, investigador titular "B", definitivo.

8º Tomó conocimiento del cambio de adscripción temporal de la doctora Laura Hernández Ruiz, profesora titular "a", definitiva, adscrita a este Centro, quien ha sido designada Secretaria Académica del CIALC a partir del 1º de febrero de 2019. El cambio de adscripción será por el tiempo que duren sus funciones en aquella dependencia universitaria.

9º Tomó conocimiento de la solicitud de semestre sabático presentada por el doctor Adam Temple Sellen, investigador titular "B", definitivo, a partir del 22 de mayo de 2019 y hasta el 21 de noviembre de 2019. Luego de conocer su plan de trabajo para el periodo y opinar favorablemente al respecto, el Consejo Interno señaló que el doctor Adam Temple Sellen está en condiciones de disfrutar de este derecho.

10º Aprobó la postulación, por parte de los Consejeros Internos, del doctor Ricardo Rodríguez Guadarrama, investigador titular "A", definitivo, de la UAER-UNAM, así como de la doctora Judith Zubieta García, investigadora titular "C", definitiva, del IIS-UNAM, como nuevos miembros de la Comisión Evaluadora PRIDE del CEPHCIS, en espera de la eventual ratificación por parte del CAAYHA. El primero, en sustitución del doctor Faustino Medardo Tapia Uribe y la segunda, en sustitución de la doctora Olivia Tena Guerrero.



Calle 43 s/n, X 44 y 46, Colonia Industrial, 97150, Mérida, Yucatán
01 (999) 9228447 / 8 Fax: 01 (999) 9228446



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

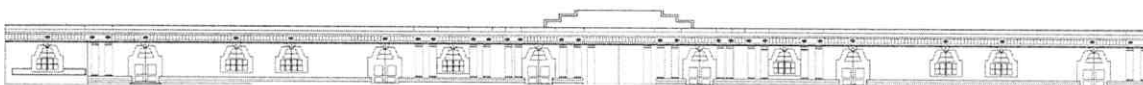
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales CEPHCIS

11° El Consejo Interno del CEPHCIS no encontró inconveniente alguno para que en los términos de la cláusula 51 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente para el personal académico, se le otorgue el estímulo por asistencia, a la doctora Eliana Alejandra Arancibia Gutiérrez, profesora asociada "C", por artículo 51 del EPA, ahora comisionada para fungir como Secretaria General de la ENES, Unidad Mérida.

12° Aprobó el informe final de actividades del becario posdoctoral, doctor Alejandro Loeza Zaldívar.

13° Autorizó a la becaria posdoctoral, doctora Ana Elvira Cervera Molina a impartir la materia *Identidad, tradición y territorio. Conceptos básicos para el análisis territorial* en la Licenciatura en Historia de la UADY; la clase será durante junio y julio, con treinta horas totales, los días lunes y miércoles de 8 a 11 horas. Asimismo, se le autorizó a participar en el seminario permanente Cultura, Región e Identidad. Miradas interdisciplinarias, también en la UADY, los días 28 de marzo, 2 de mayo, 30 de mayo y 27 de junio. Igualmente, se le autorizó ausentarse los días 5 y 6 de abril y 5 y 6 de julio, para hacer trabajo de campo en Hobonil, Yucatán. También se le autorizó a ausentarse del 23 al 29 de junio para participar en el XI Congreso Internacional de Mayistas, a celebrarse en Chetumal, Quintana Roo. También se le autoriza a ausentarse del 23 a 28 de mayo para viajar a Ciudad de México a fin de consultar el AGN. Por último, informa que suspende su participación como coordinadora del Seminario de Estudios Históricos y Antropológicos desde Campeche, tarea que realizó de febrero de 2018 a 2019. Las solicitudes de la doctora Cervera cuenta con el aval de su tutor, el doctor Adrián Curiel Rivera, además se precisa que por la realización de ellas la doctora Cervera no percibirá remuneración alguna. La interesada presenta las adecuaciones de rigor a su cronograma de trabajo.

14° Aprobó la postulación de la doctora Verónica Araiza Díaz al programa de becas posdoctorales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM bajo la tutoría de la doctora Sandra Lucía Ramírez Sánchez. Los detalles se expresan en las opiniones anexas.



Calle 43 s/n. X 44 y 46, Colonia Industrial, 97150, Mérida, Yucatán
01 (999) 9228447 / 8 Fax: 01 (999) 9228446



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales CEPHCIS

15° Aprobó la postulación de la doctora Alba Rocío Valdez Tah al programa de becas posdoctorales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM bajo la tutoría del doctor Miguel Ángel Pinkus Rendón. Los detalles se expresan en las opiniones anexas.

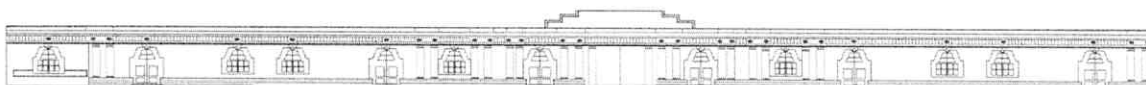
16° Aprobó la postulación de la doctora Clara Sugedy Torres Uicab al programa de becas posdoctorales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM bajo la tutoría del doctor Enrique Javier Rodríguez Balam. Los detalles se expresan en las opiniones anexas.

17° Aprobó la postulación del doctor Cristóbal Alfonso Sánchez Ulloa al programa de becas posdoctorales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM bajo la tutoría de la doctora Rosa Maria Torras Conangla. Los detalles se expresan en las opiniones anexas

18° No aprobó la postulación de la doctora Irene Becerril Arostegui al programa de becas posdoctorales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, sin embargo, dada la relevancia del tema, recomienda que vuelva a presentar su proyecto reformulado en la siguiente convocatoria del referido programa.

19° No aprobó la postulación del doctor Gerardo Allende Hernández al programa de becas posdoctorales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM pues consideró que su propuesta no se insertaría adecuadamente en las líneas y objetivos de investigación del CEPHCIS.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 12:00 horas.



Calle 43 s/n, X 44 y 46, Colonia Industrial, 97150, Mérida, Yucatán
01 (999) 9228447 / 8 Fax: 01 (999) 9228446



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
CEPHCIS

DR. ADRIÁN CURIEL RIVERA
Presidente del Consejo Interno

LIC. BRUNO SAMUEL EUÁN ESQUIVEL
Por los Técnicos Académicos

DR. RICARDO LÓPEZ SANTILLÁN
Secretario del Consejo Interno

DRA. SANDRA LUCÍA RAMÍREZ SÁNCHEZ
Por los Investigadores y Profesores

DR. RUBÉN TORRES MARTÍNEZ
Por los Investigadores y Profesores

DRA. MARÍA FERNANDA VALÈNCIA SUÁREZ
Por los investigadores y Profesores

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), los acuerdos anteriores para su vigencia tendrán que ser aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), órgano de autoridad para asuntos académicos.

